

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 1886

NUM. 176

## EDITORIAL

### CRISIS MONETARIA.

Cuando en 1876 alzamos nuestra modesta voz señalando el vicio de que adolecía y las consecuencias que podía traer la malhadada medida de admitir en arcas reales en este mercado la moneda mexicana, merecimos no pocas censuras de algunos *espiritus fuertes* y la indiferencia de los demás. Desde esa época arranca la crisis monetaria.

Pocos años después, y habiendo tomado la crisis serias proporciones, volvimos a la palestra señalando un nuevo mal en su origen, y augurando lo que desgraciadamente ha sucedido: que el oro de nuestra moneda filipina, de mayor valor que el de la Península, había forzosamente de exportarse, dejándonos en cambio una moneda de plata, cuyo demérito en los vecinos mercados no baja por término medio de 10 por 100.

Salíó a impugnar nuestras indicaciones un remite de *El Comercio* poniendo a contribucion una serie de teorías y de argucias para confundirnos, que no destruyeron ni uno solo de los argumentos que entonces presentamos y que estaban al alcance de todo aquel que fijase por un momento seria atencion en este asunto.

Como si el mal que ya todos lamentaban, no fuese bastante, acabó de completarse con un decreto admitiendo la moneda con marcas chinas, de que se inundó este mercado, al mismo tiempo que se exportaba la moneda local de oro, para China y para Europa.

No era menester ser muy lince para señalar el por qué de tan sencilla operacion.

El 5 por 100 de exceso de peso en las monedas de oro filipino comparadas con las de igual valor de la Madre Patria, por un lado, y el 10 por 100 de pérdida que tenía en China la moneda de plata mexicana, que en Filipinas se admitia por todo su valor, representaban una ganancia para la especulacion, de un 15 por 100. Y deducidos gastos de conduccion y seguro, en ningun caso bajaba de 12 por 100 el beneficio líquido que se realizaba.

Esto, que el más miope veía; esto, que señalamos en términos precisos y claros a la Administracion pública, fué mirado con la más punible indiferencia, dejando que se consumase hasta el fin una crisis que tanto ha contribuido y contribuye a la aflictiva situacion que atraviesa el país.

De algunos meses a esta parte, el actual limo. Sr. Intendente, con un celo que le honra, ha tomado a empeño buscar una solucion al conflicto; y al efecto, repartió con profusion circulars entre el comercio y personas que pudieran prestar su concurso, al objeto de buscar una fórmula que remediase el mal, ya que no pudiese estirpase de raíz.

Celebró, además, varias conferencias con los representantes de los Bancos locales, y finalmente despues de consultado el Gobierno de la Metrópoli telegráficamente, se publicó un decreto cuyas disposiciones más importantes fueron las siguientes:

1.º A fin de retirar las monedas de plata de a peso de cuño extranjero que existen con curso legal en circulacion en el Ar-

chipielago, así como tambien las españolas con marcas chinas de las clases 2.ª y 3.ª expresadas en el Superior Decreto de 13 de setiembre de 1831, se procederá a su cambio por la Tesoreria general, Administraciones, Administraciones depositarias y Subdelegaciones de Hacienda y Subdelegaciones de Fondos Locales de estas Islas, dando en su lugar el valor representativo de las mismas en moneda de cuño nacional.

4.º La Casa de Moneda de esta Capital empezará sus labores y procederá con toda actividad a la acuñacion de monedas de plata de 50 céntimos de peso en cantidad que no baje mensualmente de 250.000 pesos.

6.º El plazo que se concede para el cambio de las mencionadas monedas extranjeras y españolas marcadas, en todo el Archipiélago, será el de seis meses contados desde la fecha de la publicacion de este Decreto en la *Gaceta de Manila*. (17 de Julio.)

7.º Terminado dicho plazo no se admitirán en las Cajas del Tesoro público, Provincial ni Municipal de estas Islas, más moneda que las de cuño nacional, quedando por consiguiente desde aquel momento sin curso legal las monedas de plata de a peso de cuño extranjero y las españolas con marcas chinas.

8.º Efectuado que sea el cambio y concluido el referido plazo, quedará de hecho levantada la prohibicion de importar plata amonedada extranjera y española con marcas chinas que para los efectos arancelarios serán consideradas como pasta, pudiendo entonces el comercio declarar a estas el valor que crea conveniente como cualquier mercancía.

Esto es: acuñar moneda fraccionaria para salir al frente de las necesidades del momento, y a los seis meses dejar libre la introduccion de la clase de moneda que hoy se funde.

Y como la moneda que creamos hoy no representa la unidad y la que recibiremos dentro de seis meses si, resultará que el tipo monetario en Filipinas será el peso extranjero, con todas sus desventajas.

Consecuentes con nuestra manera de ver la cuestion que nos ocupa, sentimos tener que manifestar nuestra disconformidad, aun a trueque de molestar la opinion de los que creen que las medidas adoptadas recientemente aportarán un remedio radical a la crisis.

Nada menos que eso: y aun cuando pasemos plaza de visionarios, procuraremos demostrar que el remedio apenas se dejará sentir.

Ante todo seanos lícito preguntar: ¿qué remediará la acuñacion de moneda fraccionaria de cuatro reales fuertes?

En el órden económico esa moneda no representa la unidad; de manera que aun aceptando que ella venga a reemplazar la mexicana, siempre será deficiente su curso, porque no responde a una verdadera necesidad, cual es, la de una moneda tipo, ya que no se quiera restablecer la moneda de oro que ha desaparecido.

Si la acuñacion fuese la unidad peso, todavia podíamos esperar una solucion satisfactoria, si bien tardía; con la moneda fraccionaria y las demás medidas que la acompañan no titubeamos en asegurar que se mantendrá la perturbacion del mercado y que los cambios no bajarán de 4 por 100 de quebranto y podrán fácilmente llegar al 10 por 100.

Ciertamente que no era esto a lo que debíamos aspirar.

Ese desequilibrio en los cambios, representará una pérdida de conside-

racion en la fortuna pública. El empleado que envía modestas sumas a su familia, parientes o allegados; las clases pasivas de la Península, que cobran por estas cajas, sufrirán un nuevo descuento, además del crecido que hoy les agobia.

El comercio tendrá que buscar una compensacion de esta pérdida y los efectos de importacion serán recargados, en perjuicio de los consumidores.

Pero aun prescindiendo de estas consideraciones, que se tocarán inmediatamente, hay una serie de detalles que vamos a enumerar y de los cuales no puede hacerse caso omiso, pues son factores dignos de tenerse muy en cuenta.

Por efecto de la moneda fraccionaria y admitiendo de buen grado que se acepte incondicionalmente por los Bancos locales, tienen que sobrevenir perjuicios inmediatos en las operaciones de estos.

El pago y cobro de gruesas sumas en moneda fraccionaria implica una pérdida de tiempo considerable, además de un aumento de personal subalterno de confianza, que sobre ser escaso, tiene que gratificarse ampliamente.

Si de la capital pasamos a las provincias, tropezaremos en el acto con la dificultad de conduccion de esa moneda: dificultad material, por el volumen que ocupa y además porque los cosecheros o labradores la recibirán con repugnancia por lo escandalosa que es, por no tener sitio seguro donde guardarla y el temor natural de que los roben. Indio habrá que para no ser pagado en moneda de cuatro reales, preferirá trabajar menos, si es que no estipula el pago, como puede llegar a suceder, en moneda de otras condiciones.

¿Qué diferentes resultados se obtendrían si en lugar de esa acuñacion de cuatro reales se ocupase la casa de moneda en fabricar piezas de oro, de cuatro, dos y un peso, con la ley y peso convenientes a evitar su exportacion? ¿Qué pronto responderia esa medida a la subida del cambio?

¿Cuántos perjuicios económicos se evitarían y cuanto se facilitarían las transacciones en la capital y las de ésta con las provincias?

Los que mantienen contraria opinion, quisiéramos que nos contestasen con toda la sinceridad que asunto tan vital reclama, ¿qué han conseguido con mantener sus ideales y no apoyar cuanto hemos defendido desde tan lejana fecha?

¿Y despues de tanto como se ha estudiado y debatido por algunos, más con interés propio que por amor al prógimo, venimos a parar en que estamos como al principio de la crisis, si es que dentro de seis meses no estamos peor!

Sea en buen hora: nosotros fieles a los principios que hemos sustentado como más radicales para el grave mal que nos aqueja, repetiremos hasta la saciedad que, la única solucion posible, es el restablecimiento de nuestra moneda de oro local, con menos ley y valor del que se le otorgó inmediatamente.

Aún es tiempo de adoptar este temperamento; dentro de seis meses será tarde.

CANTA-CLARO.

## CORREO

### CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 29 de junio de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo: La salud de toda nuestra augusta Real familia, sigue siendo excelente: Desde mi anterior, 23 del corriente, via Brindisi, los sucesos han sido pocos, no solo a causa del corto número de dias, sino de los festejos, pero en cambio revisten una importancia que nadie puede desconocer.

Hoy no se habla en Madrid más que de la presentacion a la Virgen de Atocha de S. M. el Rey Don Alfonso XIII y de su Augusta madre. Este acto grandioso y sublime ha causado la más favorable impresion en esta Corte.

Hé aqui los pormenores. Todo palidece ante la serena majestad de la fiesta española de hoy.

La visita de la Reina a la basilica de Atocha y la presentacion del Rey a la Virgen, constituyen un acto que si no fuera tradicional y no recordase el espíritu religioso de nuestra Monarquía, sería hoy más que nunca, digno del respeto por las circunstancias en que se realiza y los sentimientos que despierta.

Madrid no habia visto a su Reina desde los últimos dias de noviembre, antes de que el nunca bastante llorado Monarca espirara en el Pardo; la que entonces mereció por su varonil entereza y su heroica resignacion los aplausos del mundo, ha podido apreciar hoy, cómo han crecido las simpatías que por ella siente este país, y como se han agrandado las demostraciones de júbilo al verla llevando en sus brazos al niño Rey, y ofreciéndolo, nueva prenda de amor y de cariño, a la lealtad de los españoles.

El paso de la Reina por la carrera, ha sido triunfal. El pueblo de Madrid se inclinaba respetuoso ante aquella dama, que sin púrpura ni manto, con las tristes tocas de la viudez por todo adorno en su cabeza, simboliza la más alta magistratura del país y luce la más espléndida corona: la de la virtud.

### LA ROSA DE ORO.

Ayer por la mañana llegó a la corte, procedente de Roma, el Obispo preconizado de Madrid-Alcalá, señor Sancha, que ha sido portador de la Rosa de oro que Su Santidad dedica a la Reina Regente, a cuyo efecto el Papa ha dado a su ilustrísima el título de «Delegado apostólico y comisario pontificio», cuyos Breves trae, así como cartas del Papa y del secretario de Estado de Leon XIII para Su Majestad la Reina y para el Ministro de Estado de España.

El señor Obispo de Madrid fué recibido en la estacion del Norte por el inspector general de los Reales palacios, señor Conde de Sepúlveda, en cuya casa se hospeda.

El regalo del Papa, fué conducido a la Nunciatura, donde se encuentra depositado en el salon del Trono.

El ilustre prelado matritense cumplimentó ayer tarde a S. M. la Reina Regente, a quien manifestó la alta estima en que la tiene Su Santidad y los votos que hace por la ventura de la Real familia y del pueblo español.

El ceremonial de rúbrica prescribe algunos detalles para la entrega de la Rosa de oro. Conforme a él, el representante del Sumo Pontífice celebrará misa de pontifical en la Real capilla, a la que asistirán todos los miembros de la familia Real.

La Rosa estará sobre el altar, y cuando el oficiante pronuncie *Ite, misa est*, un ablegado leerá en alta voz el Breve pontificio, que pasará luego a manos de la Reina. El mismo ablegado leerá despues esta fórmula:

«Tomad de nuestras manos la Rosa que os damos, por comision especial de nuestro Santísimo Padre Leon XIII. Que esta flor sea signo del júbilo de la Iglesia militante

y triunfante, porque la rosa, la más grata de las flores, simboliza la corona de la gloria eterna.

»Sirvase V. M. aceptar este presente y con él la divina gracia que el Padre Santo implora, plena y completa del Todopoderoso, que reina por los siglos de los siglos. Amen.»

La Reina besará la Rosa, y el ablegado comunicará a los presentes que Su Santidad les concede indulgencia plenaria.

En otro tiempo, los Pontífices, como alta prueba de su estimacion, enviaban la Rosa a los Prefectos de Roma: despues se envió a los santuarios más célebres, a los Soberanos católicos, Reinas, Príncipes y Princesas, los grandes capitanes y a los personajes afectos a la causa de la Iglesia, y consistía en una simple flor de esmalte rojo, imitando el color natural.

Inocencio XI mandó hacer una soberbia Rosa de oro de ocho libras y diez onzas de peso, adornada con profusion de zafiros, cuyo valor excedía de 20.000 pesetas.

Alejandro VII encargó una de 6.000 y otra de 4.000. La que Clemente IX ofreció a la Reina y al Delfin de Francia valía más de 8.000; pesaba ocho libras y ostentaba en el centro un magnífico zafiro.

A su solemne bendicion por el Papa asistieron el Embajador de España cerca de la Santa Sede y todos los altos dignatarios del Vaticano.

La Rosa de oro que el Papa dedica a S. M. la Reina Regente de España es una primorosa obra de arte.

Forma, no una rosa sola, sino un ramo entero, con nueve flores, catorce capullos y cerca de cien hojas, trabajadas en oro finísimo y de tamaño natural.

La rosa principal se abre en el centro del ramo y contiene el bálsamo del Perú y el amilce que el Pontífice impone, con arreglo al ceremonial de rúbrica.

El ramo está colocado en un precioso vaso de *vermeil*, estilo del siglo XVI, admirablemente cincelado. Dos angelitos forman las asas del jarrón, y en el centro se ve la imagen de Santa Cristina. Al otro lado va grabada esta leyenda:

MARIE CRISTINE  
ALFONSI XIII  
HISPANARUM REGIS MATRI.  
ROSAM AUREAM  
LEO XIII  
PONTIFEX MAXIMUS  
D. D. D.  
ANNO MDCCCXXXVI

Que quiere decir:

«A Maria Cristina, madre de Alfonso XIII, Rey de las Españas, dedica esta Rosa de oro Leon XIII, Pontífice Máximo.—Año 1886.»

El pié del vaso lleva, en relieve, la inscripcion: *Leo Papa XIII*.

Tan hermosa joya tiene, en conjunto, unos 80 centímetros de altura, y está guardada en un estuche ó cofrecillo de nogal, sobre el que aparecen incrustadas las armas de Su Santidad.

De asuntos políticos, nada: las sesiones de las Cámaras han ofrecido escaso interés.

Los debates se animarán mañana pues se dice que los señores Castelar, Cánovas del Castillo y otros oradores de primera talla harán uso de la palabra.

En la sesion de mañana leerá en el Congreso el señor ministro de Ultramar los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

Si fueran ciertas algunas noticias que han llegado hasta nosotros y que no nos decidimos a aventurar, respecto a los planes económicos del señor Gamazo con relacion a la gran Antilla, preciso y sería reconocer que habia llevado a cabo un trabajo importantísimo y digno de alabanza, en sus líneas generales.

Se nos asegura que el señor Gamazo debe celebrar hoy una conferencia con el señor Camacho, a propósito de cuestiones que a los presupuestos de Cuba se refieren y en que es indispensable conocer la opinion del señor ministro de Hacienda.

de construir el modelo en pequeño... Pero conozco a mi hombre... Es honrado a carta cabal.

—En fin, si estás seguro de él...

—Completamente seguro.

—Más vale así. ¿Y aquella pobre mujer, la madre de aquellos dos niños, cuyo marido murió de resultas de la explosion de la caldera? Supongo que sigue en la fábrica.

—Me hablas de ella precisamente cuando yo iba a hacerlo. Si, sigue en la fábrica; pero me veo obligado a quitarla de allí.

—¿La vas a despedir?—preguntó la señora Bertin sorprendida.

—Muy a pesar mio: pero no tengo otro remedio.

—No me lo explico. La muerte prematura de su marido en tu casa te ha creado deberes a que no puedes sustraerte.

—Los reconozco, y no trato de sustraerme a ellos. Juana Fortier es una criatura leal y honrada, una excelente madre, pero no tiene las condiciones necesarias para llenar cumplidamente el encargo de vigilar con energia, condicion que solo puede tener un hombre.

—Pero eso debiste pensarlo antes de darle ese empleo.

—Entonces no lo reflexioné.

—¿Y la has despedido ya?

—Sí; porque no sólo ha faltado ella, sino que ha dejado que se falte al reglamento de la fábrica... y esto es un ejemplo que no puede tolerarse.

—Eres demasiado severo.

—No; soy justo.

— 88 —

notó y le extrañó sobremanera. David el cobrador, especialmente, fué el que más lo reparó cuando fué por las llaves del despacho del señor Labroue y las de las oficinas.

—¿Qué descolorida estás, señora Fortier!—le dijo.—¿Estás enferma?

—No, señor David.

—Sin embargo, algo os pasa.

—Nada de particular, os lo aseguro.

—Ya me hago cargo que la idea de haber perdido la portería tiene que preocuparos. Porque tener que cambiar de oficio y de hábitos y pensar en colocarse... en encontrar trabajo... ¿Os quedaréis por aquí u os iréis a París?

—No lo sé todavía amigo mio—replicó Juana con despego.

El cobrador continuó, sin embargo, diciendo:

—Pero yo me figuro que el amo no os dejará ir sin daros una especie de indemnizacion... y es muy justo...

—Nada le pido—dijo la jóven con altivez.

—Lo comprendo; el que más y el que menos tiene su amor propio; pero puede no pedirse nada y aceptar lo que a uno le den.

—Yo no quiero recibir limosna.

—¿Cáspita! ¿Con qué tono lo decís!

¿Quién os habla de limosna? Veo que queréis mal al amo.

Juana no pudo dominar un gesto de impaciencia.

—Señor David, hacedme el favor, os lo suplico, de no volver a hablarme del

— 89 —

asunto. Ahí tenéis las llaves. En cuanto hayáis limpiado el despacho, haced el favor de devolvérmelas.

Y sin oírle más le volvió la espalda y se entró en la portería.

—Bueno... bueno!...—murmuró David retirándose.—Creo que no le iría muy bien al amo si de ella dependiera. ¡Canario! ¡Y qué a pechos ha tomado la cosa!

Juana iba y venia de un lado para otro: de repente se detuvo, diciendo:

—Ahora que me acuerdo, es preciso no dejar el maldito petróleo en la vasija de hojadelata, que es de la fábrica voy a echarlo en las botellas, y me las llevaré cuando me vaya para alumbrarme.

Y salió de la portería y fué derecha a la alacena que habia en el patio y lo abrió. La vasija de petróleo estaba encima de una tabla, al lado de algunas botellas vacías. Juana las puso en el suelo, al lado de la vasija, y empezó a llenarlas con su contenido. Cuando estaba acabando de llenar la primera botella sonó un campanillazo y fué a abrir. El que acababa de llamar era el cajero.

— 92 —

El capataz siguió al cajero, cobró los cuarenta y ocho francos sesenta céntimos y se los dió al amigo de Vicente por quien este pedía que se le enviaran; despues recorrió los talleres, acabando por el de carpintería y tornos, donde hacían los modelos para fundir las piezas de mecánica. En este taller, bastante espacioso y contiguo al pabellón que ocupaba el señor Labroue, habia cinco bancos y dos tornos. En una especie de entresuelo estaban colocados por órden y numerados los modelos. La parte baja estaba llena de tableros de madera de pino cortado y de virutas. El aparejador de aquel taller se acercó al capataz y le dijo:

—Señor Garaud, no estaria de más que barrieran las virutas, que nos están estorbando.

—Mañana las mandaré barrer—respondió Garaud.

Y siguió su visita. Cuando la hubo terminado se fué al cuarto que tenía en el taller de ajustar y se encerró por dentro.

En este cuarto habia un casillero lleno de libros, y al lado de la ventana un banco de carpintería con torno y tornillo y herramientas de precision y una fragua pequeña. Santiago se quitó la americana, se puso un mandil, y cogiendo de un rincón unos pedazos de hierro empezó a hacer unas cuantas piezas de cerrajería. El que se encerrase y se pusiera a trabajar no tenía nada de extraño, puesto que lo efectuaba con frecuencia cuando tenía que hacer algún modelo para darlo luego a los operarios, y al encerrarse lo hacia

— 85 —



En otros asuntos diré á Vds. que nuestros fondos siguen subiendo en todas las Bolsas de Europa. Los demás no han tenido variación desde el 23. La huida de los cañones de Madrid empieza ya: hoy los trenes van atestados de gente.

S. M. la Reina Regente pasará el estío con sus augustos hijos en la Granja, siendo falso lo que se ha dicho de que se detendría algún tiempo en el Escorial.

Al Escorial irá solo, si va, por algunas horas, para orar en el sepulcro de D. Alfonso XII y de la reina Mercedes, á los que envía mensualmente una corona, que está vez las han llevado los duques de Montpensier.

En las relaciones de España con el extranjero, todo sin novedad. Nuestro Gobierno se ha puesto de acuerdo con el de Inglaterra para fijar la fecha dentro del entrante julio en que ha de empezar á regir el convenio comercial.

De la política general europea, los hechos de mayor importancia, son los siguientes:

DISCURSO DE LA REINA EN EL PARLAMENTO INGLÉS.

Ante escasa concurrencia de diputados y de lores, el lord canceller leyó el 26 de junio en la Cámara de los Comunes el discurso de la Reina de Inglaterra con motivo de la disolución del Parlamento. Dice así:

«Milores y señores: He resuelto relevaros de vuestras altas funciones antes de la completa terminación de los trabajos de la legislación, á fin de asegurarme acerca de los sentimientos de mi pueblo, relativamente á la importante proposición dirigida á establecer un cuerpo legislativo en Irlanda, para someter los asuntos de este país á una administración distinta de la de los asuntos de Inglaterra.

Al efecto, tengo la intención de disolver inmediatamente el Parlamento actual.

Continuo felizmente manteniendo las relaciones más amistosas con todas las potencias extranjeras.

Tengo la satisfacción de anunciaros que las operaciones militares de la Servia contra la Bulgaria, fueron detenidas al cabo de cierto tiempo, gracias á los prudentes consejos de las potencias y á la abstención del Sultán, y que también, después de un período de ansiedad, el haber tomado en consideración la Grecia los consejos pacíficos y el desarme efectuado actualmente por orden del Gobierno helénico, han apartado el serio peligro que amenazaba á la paz en la Europa oriental.

El estado de cosas ha mejorado en Egipto y me ha permitido reducir considerablemente mis fuerzas militares en ese país, y trasladarlas á la parte acá de los límites meridionales del Egipto, propiamente dicho.

He concluido con el Gobierno español un convenio que, si es aprobado por las Cortes, pienso que aumentarán nuestras relaciones comerciales con ese país y fomentará también la importación de los vinos coloniales.

He tenido un gran placer en estimular la exposición de los productos de la industria y de las artes de mi Imperio colonial é indico, que está abierta actualmente en esta metrópoli.

Juzgo que esa empresa y el vivo interés que el pueblo inglés toma por esa exposición prueban la simpatía que une á las diferentes partes del imperio y contribuyen poderosamente á fortalecer y favorecer esa simpatía.

Señores de la Cámara de los Comunes: Os doy gracias por los recursos que me habéis suministrado tan generosamente para hacer frente á las necesidades de los servicios públicos hasta que un nuevo Parlamento tenga ocasión de completar los créditos necesarios para todo el servicio del año.

Milores y Señores: He dado con gran satisfacción mi asentimiento al proyecto de ley que tiende á enmendar las leyes relativas á la población rural de Escocia, al proyecto dirigido á introducir importantes reformas referentes á la profesión médica y al proyecto que tiende á enmendar la ley relativa á la guarda y tutela de los niños.

He dado mi consentimiento para un proyecto de ley, que introduce, en la ley relativa al derecho internacional de reproducción, las modificaciones necesarias que permitan á este país entrar en la Unión internacional del derecho de reproducción que se propone el convenio á punto de ser firmado en Berna.

En ese proyecto se ha tenido en cuenta la utilidad de conferir á los escritores de las colonias y de la India los beneficios del derecho de reproducción aplicable uniformemente en todas las partes de mi Imperio.

Por último, mi voto más sincero es que

el Parlamento que está en visperas de ser elegido se inspire en el deseo de trabajar por la paz, la felicidad y la satisfacción de mi pueblo y el poderío de la unión del Imperio.»

El lord canceller declaró en seguida cerrada la legislatura.

#### SITUACION EN FRANCIA.

Los proteccionistas franceses están resueltos, apesar de la oposición del Gobierno, á llevar adelante el proyecto, recargando los derechos sobre los cereales; pero aunque el proyecto sea aprobado por la Cámara, el Senado no tendrá tiempo de discutirlo, debiendo terminar en breve las sesiones.

A esta consideración se debe que el señor Develle, Ministro de Agricultura, no haya presentado la dimisión, como se creía, después de la última votación de la Cámara de diputados, poniendo á la orden del día dicho asunto.

Además del interés económico, hay en esta cuestión uno de carácter político, pues muchos candidatos á consejeros generales (diputados provinciales) son favorables al recargo para complacer á los agricultores, que tienen gran fuerza electoral.

Apesar de que la mayoría de la comisión de la Cámara es hostil al proyecto de emisión de obligaciones del canal de Panamá con premios, se cree que será aprobado aquel, aunque con enmiendas importantes.

En una de éstas se suprimirá la obligación de la autorización parlamentaria para dicha emisión. Además se pedirá los documentos relativos á la verdadera situación de las obras del canal, á fin de que se pueda juzgar con completo conocimiento de causa sobre el estado de los trabajos y el tiempo que necesitarán éstos para que la apertura del canal á la explotación sea un hecho.

Los tres grupos de la izquierda siguen gestionando activamente cerca del Gobierno para obtener la depuración administrativa, es decir, la separación de los funcionarios que no estén identificados por completo con el régimen republicano.

Esta depuración es ya un hecho en dos Ministerios, y se trata de que lo sea cuanto antes en los demás, apesar de la resistencia de algunos individuos del Gabinete, que temen producir una desorganización en los servicios administrativos.

En cuanto al personal de los departamentos, los ministeriales afirman que la obra de depuración está ya casi realizada.

Después de estos hechos de tan significativa trascendencia, he de mencionar todo cuanto se refiere á las relaciones de la Santa Sede, con nuestra Corte.

Los periódicos que reciben inspiraciones del Vaticano combaten con perfecta unanimidad de intención y buen deseo todo conato de perturbaciones tradicionalistas en nuestra patria, cuya admirable organización elogian. La *Gazzetta di Bologna* dice que si cuando la tiranía de Pi y Margall hacia gemir al país bajo el yugo del más odioso de los despotismos se comprendía que los carlistas apelasen á las armas, porque entonces se podía creer que su victoria podía sacar á la patria del estado de incertidumbre y de continua crisis en que se encontraba, hoy, que las cosas han cambiado radicalmente, todo conato de perturbación sería un crimen imperdonable.

«España—añade—está tranquila; la religión es respetada; la libertad del individuo está asegurada en las leyes; el Trono está ocupado por un Rey español, durante cuya minoría la Regencia ha sido confiada á una Reina que fué la fiel y tierna compañera de Alfonso XII, la cual, aunque nacida cerca del Danubio, es considerada como española por el hecho mismo de su matrimonio y porque ha concentrado en su persona todos los afectos, todos los sentimientos y esperanza de la clásica tierra del Cid. La Reina Cristina es hoy, más que el ángel tutelar de España, la garantía de paz y de prosperidad para aquella nobilísima nación.»

La nación cuyos esfuerzos la han hecho merecedora del elevado concepto que hoy disfruta España en la opinión de todos los hombres sensatos, no puede renunciar á los medios que le conquistan tan lisonjero prestigio. Todo lo que hoy somos, todo lo que representamos, lo debemos al beneficio de la paz, en cuyo seno el país adelanta y se desenvuelve desde el feliz instante que el malogrado don Alfonso XII subió al Trono de sus mayores con esa enseñanza en la mano. Europa entera maldice al primero que intentó abatir lo que es el signo de nuestros respetos y de nuestra prosperidad.

A juzgar por los últimos partes del estado sanitario en Brindisi, el cólera aumenta,

desgraciadamente, en aquella ciudad y en los pueblos de su distrito.

El cólera se ha vuelto á presentar en Trieste. Según los despachos oficiales han ocurrido allí dos defunciones durante las últimas 24 horas.

En telegrama de Londres dicen á *El Imparcial* que los indígenas del territorio de Camarones se niegan obstinadamente á traficar con los alemanes, en venganza de los incendios y atropellos cometidos por los cañoneros germánicos en las aldeas de la costa y del río. El comercio es completamente nulo, y el establecimiento de los alemanes allí es un fracaso.

Anunciase autoritadamente que los portugueses piensan realizar varias anexiones en el territorio de Kiusembe (?). Los indígenas se preparan para resistir energicamente, y se temen serios combates.

Los franceses se han anexionado toda la costa al Sur de sus posesiones del Gabón, hasta el río y val de Sette. Esta conquista no ha sido realizada sino después de varios combates con los naturales.

La atención de los políticos estaba fija, en Turquía, en los actos de la Asamblea de Bulgaria, reunidos en Sofía. Por vez primera, los diputados de los distritos de los Balcanes se reúnen en un solo Congreso, representante así de la Bulgaria y de la Rumelia oriental. Aunque el príncipe Alejandro guarda ciertas reservas en su Mensaje, el hecho de no existir más que una Asamblea y las esperanzas del glorioso porvenir que dibuja á los ojos de los búlgaros, habían causado alarma en la Sublime Puerta y grande irritación en los círculos oficiales de Rusia.

Esta actitud del Czar impedirá ó aplazará los proyectos que se atribuyen á la Asamblea de Sofía de proclamar inmediatamente el reino de Bulgaria, ofreciendo una corona regia al vencedor de los serbios, que la anhela, no sólo para ponerse al nivel de los Soberanos de Rumania, Servia y Grecia, sino también para realizar su aspiración amorosa de enlazarse con la nieta del Emperador Guillermo, que no puede enlazarse con un Príncipe vasallo del Sultán.

Pero el tratado entre éste y el Príncipe de Bulgaria, sancionado por toda Europa, está demasiado reciente para que lo rasgue un golpe de Estado. Además, que la proclamación de la Reina de Bulgaria imposibilitaría al Gabinete griego de Tricoupis dominar al partido que desea la guerra en Grecia.

Al fin, las reclamaciones del Austria-Hungría han logrado de la Bulgaria que inicie los trabajos en el ferro-carril que dentro de pocos meses debe unir á Constantinopla, Salónica y Atenas con la Europa.

Por este correo las principales disposiciones que van á esa, son:

Real orden aprobando el decreto de ese Gobierno concediendo pensión á los huérfanos de don Francisco del Barco, médico de la Laguna.

Aprobación de licencias á dos médicos. El resto del despacho está á la firma del Ministro que no ha venido todavía á su despacho á las cinco y media.

Hasta pasado mañana via Marsella.—Suyo, R.

## VARIEDADES

### MADRID Á PIÉ.

(De nuestro corresponsal.)

La tarde ha sido ayer en Madrid alegre, pintoresca y bulliciosa.

Tronaba el cañon en los alrededores de Palacio, anunciando la salida de la Reina para el templo de Atocha, oíanse los acordes marciales de las músicas militares, cubriábanse los balcones con multicolores tapices y en todas las calles de la carrera agolpábase inmenso gentío.

El sol mantenía á raya al alborozado pueblo, pero cuando las cornetas daban el punto de atención, cuando estallaban los sonos elocuentes de la marcha real, nadie se acordaba ya de la molesta presencia de Febo.

La Reina pasó en soberbia carroza, entre los votos simpáticos y las consideraciones respetuosas de la muchedumbre, llevando en sus brazos al tierno niño que ha de regir un día los destinos de la nación española.

Al cruzar la comitiva por la puerta del Sol, alhajaron las llaves de la fuente y el agua se elevó á inmensa altura, formando caprichosos penachos en que se quebraba la luz con efectos sorprendentes.

Una ligera brisa lanzaba parte del espumoso raudal sobre el público que coronaba los bordes de la gran pila de la fuente, pero nadie abandonó su puesto para no perder la ocasión de dominar el concurso.

—No quieren que nos sequemos—decía una chula, que estaba como sopa en vino.—Sin duda han creído que somos unas macetas.

Todos esos actos, todas las fastuosas y magníficas ceremonias de la Corte encuentran siempre miles de personas dispuestas á no consentir que nadie les cuente lo que en aquellas pasa, porque necesitan verlo todo por sus propios ojos.

Los accidentes del clima, los ahogos, los estrujones no significan nada para la gente de hierro, que sacrifica su reposo y su comodidad al afán insaciable de hallarse donde quiera que la novedad la convoca.

En una galería de Palacio, se encontró el otro día un mitón con un pedazo de pan y una lonja de carne fiambre.

La señora que lo perdió iba prevenida para soportar por largas horas su estancia en el régio alcázar.

Hay que convencerse de que el vecindario de Madrid tiene pulmones para todo.

Es imposible dejar de recordar en esta época la vida de los trópicos.

Si las verbenas tienen aquí un gran carácter bullicioso y de animación, algo evocan el recuerdo de las ferias de Quilapo y de San Sebastian.

Para que surja más la memoria de esas latitudes, hay que decir que cuando cae la noche, en muchas calles, sacan los vecinos las sillas á las aceras y hasta á la mitad del arroyo, se templan guitarras y bandurrias y se busca aire con una necesidad y un ansia verdaderamente orientales.

El calor es mucho más democrático que el frío y gran amigo de los pobres.

¿Cómo que hace de los bancos del Prado lechos tan cómodos y tan agradables como el que pueda soñar en la presente estación el confort del magnate más empingorotado!

El madrileño que tiene diariamente una peseta disponible se va á respirar á los jardines del Retiro, donde le dan por aquel precio, luz, fresco, música, teatro y la compañía de niñas gentiles.

Bien puede decirse que hasta el respirar cuesta aquí dinero.

En eso llevamos ventaja á los vecinos de Manila, que ni pagándola á peso de oro, pueden proporcionarse muchas veces agradable temperatura.

Si á Madrid le quitaran el Retiro, tendríamos que retirarnos de Madrid en el verano.

En ese paraje encantador, espléndido oasis en el yermo de Castilla, nos hacemos la ilusión de que nos hallamos á cien leguas de la pesada atmósfera de una ciudad populosa. Por eso gusta tanto el Retiro por la noche. Porque entonces no se vé á Madrid.

¿Qué momentos tan angustiosos hemos pasado!...

El mundo se iba á acabar el día de San Juan.

Las mujeres del pueblo iban á las Vistillas para cerciorarse de no se qué señales misteriosas que anunciaban la proximidad de la terrible catástrofe.

Lo chusco del caso es que la esperaban con guitarras y comando huérfanos, lo cual demuestra que no abrigaban el menor temor de que el funesto augurio se realizase.

Los caseros oían respuestas como la siguiente de sus inquilinos:

—No le pago á V. los alquileres que le debo, porque como el día 24 se acaba la cosa ¿de qué le aprovecharía á V. su dinero?

Los novios se negaban á casarse por analogo motivo.

El porvenir no podía ser más pavoroso. Se oía pregonar en las calles:

—¡El fin del mundo por cinco céntimos! Pero llegó la fiesta del Bautista y amaneció el día sereno y puro y vivimos y bebemos aún por permisión especial de la Providencia.

Los vendedores de hojas de sensación volvieron á salir gritando que el fin del mundo se prorrogaba como el plazo de una subasta ó de nuevos exámenes y nadie insistió en asegurar que desde las Vistillas pudiese verse nada de notable. Alguien ha sentido que la profecía no haya sido un hecho.

Un amigo mío decía con mucha formalidad: Siento que el día 24 no se hubiese acabado el mundo, porque el día de San Juan se me acabó el dinero.

El teatro Real que necesita reforzar el elemento coreográfico, vá á abrir una aca-

demia de baile y parece que ya es muy excesivo el número de las señoritas que aspiran al puesto de alumnas.

No me extraña.

Los periódicos han repetido estos días, con motivo de la muerte del Rey de Baviera, la biografía de la célebre aventurera—Lola Montes y de cuando en cuando llegan de allende el Pirineo referencias maravillosas sobre el éxito que alcanza á orillas del Sena otra famosa bailarina española: la Rosta Mauri.

No se vé todos los días conquistar un trono con los pies, pero es frecuente que con el ritmo del cuerpo, con la gracia y la elocuencia de movimientos acompañados y estéticos, se llegue á la conquista de corazones embutidos en oro.

La clase de baile estará muy concurrida. Las alumnas darán comienzo al estudio de su asignatura recordando este aforismo de bastidores.

—Por unos buenos pies han perdido muchos hombres la cabeza.

El amor sigue haciendo víctimas.

De un colegio de Madrid han huido dos señoritas: una de diez y siete años de edad y la otra de diez y nueve.

Mucho vá menudeando esta clase de escapatorias.

En los tiempos de libertad que corremos, las niñas no pueden soportar la clausura y tienden el vuelo al menor descuido de sus guardianes.

No se conoce el paradero de esas señoritas. Lo único que se sabe es que no están en sus casas.

La policía tiene ahora que dedicarse á perseguir enamorados, que después de todo suelen ser unos criminales hasta cierto punto inofensivos.

Su crimen no lo expian en la Cárcel-modelo.

Termina en la Vicaría.

Su juicio oral se reduce á la lectura de la epístola de San Pablo.

La *Fragosa*, esa chica torera que ha hecho su debut en Alcalá de Guadaira, avanza hacia Madrid y ha lidiado ya novillos en Vallecas.

Un paso más y penetra en el circo taurino de la Corte, donde con seguridad tendría una ovación inmensa.

Sin embargo, presumo que había de ser vista con cierto recelo por nuestros primeros espadas, que deben creer que estaría mejor en la cocina que en la plaza.

Los que trabajan por la regeneración de la mujer, no han contado en el número de carreras que debían dejársela expeditas, la de matadoras de toros.

La *Fragosa* ha creído que la mujer puede ponerse los calzones, cuando hay gloria y dinero en perspectiva.

Además, nadie negará que en cuestión de coleta, la suya es superior á la de todos los toreros conocidos.

Como que se la ha dejado desde niña.

Los ingenios dramáticos descansan pero aprestándose para la campaña de otoño.

Algunos andarán ya por las playas acompañando dramas ó hilvanando comedias que vendrán á Madrid con los primeros frios.

El Congreso es el que resiste bizarramente los intensos calores y pone pasión y fuego y vehemencia en las palabras.

Se espera que apenas se hable de presupuestos, cada diputado prepare su maleta.

Cuando uno tiene poco dinero, es cuando siente menos gana de contarlo.

La razón es obvia.

Nadie se complace en darse tormento á sí propio, recordando lo poco que tiene.

Ya es costumbre que demos fin á estos trabajos lijeros con alguna anécdota ó cuentecillo.

El de hoy se refiere á un adepto entusiasta del dios que la mitología nos pinta coronado de pámpanos.

Las borracheras de don Pantaleon eran sumamente sosas, casi monosilábicas, tantas siempre.

Un día, sin embargo, apareció en la tertulia de sus amigos con el ademan y el semblante de un iluminado.

Acto seguido, él tan simple y tan idiota, pronunció una oración, toda saturada de pasajes y de citas científicas.

Al poner fin á su discurso, dijo uno de los tertulianos.

—Ya sé porque don Pantaleon viene hoy tan elocuente y tan profundo. Sin duda se ha bebido algunas botellas de Jerez, olvidadas en el rincón de una biblioteca.

CLAUDIO.

Madrid, 29 junio 86.

—¿Y qué va á ser de esa pobre criatura? Precisamente, á propósito de eso te iba á hablar.

—¿Puedo yo hacer algo en su favor?

—¡Ya lo creo!

—¿Qué?

—Hace mucho tiempo que ando tras de ti para que, en vez de tener una asistente que no duerme en la casa, tomes una criada: siempre te has opuesto á complacerme.

—Porque no la necesito. Ya sabes que me gusta hacer por mi misma lo más posible.

—Ya lo sé; pero Juana sería para tí, no sólo una criada, sino una compañía; ya no eres jóven, querida hermana, y necesitas descansar, y este descanso, si tuvieras á Juana en tu casa, podrías tenerlo. Su hijo, de edad de tres años, podría ser un compañero de Luciano, y más adelante me ocuparía de educarle, y de ese modo pagaría á la viuda la deuda contraída por la muerte de su marido á mi servicio... Vamos, Carolina, es preciso que te decidas á aceptar esta combinación, es absolutamente indispensable. No quiero que siga en la fábrica, pero no quiero tampoco que tenga que sufrir las consecuencias de esta determinación que me veo obligado á tomar. He sido demasiado duro con ella, y creo que me guarda algún rencor; de modo que al entrar esta noche en la fábrica querría darle una buena noticia que le hiciera olvidar lo pasado... Por de contado, que el aumento de gasto que te produciría

caso y le volvió la espalda. En aquel momento Santiago se acercó al cajero.

—Os he visto entrar—le dijo,—y vengo á buscaros.

Al oír la voz de Garaud, Juana volvió la cabeza y le pareció que estaba mucho más sereno que el día antes. El, á su vez, al hablar al cajero, estaba mirando á Juana con el raballo del ojo.

—¿Qué queréis?—le preguntó el cajero.

—Deciros que la mujer de Vicente murió anoche.

—¡Hombre! Razon tenía el pobre diablo; sus presentimientos no le engañaban.

—Me ha enviado un recado diciendo que le remitiese lo que se le debe, porque no quería volver por el taller.

—¿Qué tal! ¿Se habrá olido lo que le esperaba, y para evitar que le despidan se despidió él es mucho amor propio; porque no digan que le han despedido se adelanta... ¿No lo creéis así, Garaud?

—Yo no creo, nada, señor Ricoux.

—¿Tenéis hecha la cuenta de Vicente?

—Sí señor.

—Entonces dádmela.

Santiago sacó del bolsillo una hoja de papel y se la vistió al cajero, que la recorrió con la vista y dijo:

—Cincuenta y cuatro horas, á ochenta céntimos la hora, hacen cuarenta y ocho francos sesenta céntimos. Venid, Garaud, voy á dároslos.

Mientras duró esta conversación, Juana terminó su operación de llenar las botellas de petróleo y las dejó, al lado de la vasija vacía, en la alacena del patio.

El señor Ricoux entró, cerró la puerta, y al pasar al lado de Juana le dio los buenos días. Esta apenas le contestó. En vez de seguir el camino se detuvo delante de la alacena y le dijo, frunciendo el ceño: —¿Aquí huele á petróleo.

—No tiene nada de particular, señor Ricoux; estoy vertiendo en las botellas el que hay en la vasija de hojadelata. Porque el petróleo es mío y me lo llevaré cuando me vaya, y me servirá de él, pues al irme de aquí seré dueña de mis acciones y podré alumbarme con lo que mejor me parezca... sin tener miedo de prender fuego á la fábrica...

Ricoux murmuró entre dientes:

—Y es un miedo muy disculpable. Hay tantas gentes de mala indole... que por venganza serían capaces...

Juana entendió la indirecta, pero no hizo

la venida y estancia de Juana en tu casa, así como su salario, serían de cuenta mía... Vamos, decidete... Si no accedes, no sólo me darás un disgusto, sino que me pones en un verdadero apuro...

—No quiero ni darte un disgusto ni ponerte en un apuro, Julio—contestó la señora Bertin;—te ayudaré con el mayor gusto en la obra de caridad que me propones. Desde luego puedes enviarme á Juana y á su hijo mañana mismo.

—¡Qué buena eres!—exclamó el señor Labroue dándole un brazo;—ahora sí que me voy contento con doble motivo.

—El ingeniero pasó aún algunas horas al lado de su hijo, cuya mejoría visible iba en aumento.

Mientras esto sucedía en Saint-Gervais, he aquí lo que había pasado en Alfortville.

Garaud llegó, como de costumbre, de los primeros á la fábrica, y al pasar por delante de la portería no se detuvo, ni aun dirigió una mirada; Juana, ocupada en la limpieza de la casa, ni siquiera reparó en sí había entrado ó no, y eso que le estaba acechando. Desde el día anterior le tenían preocupada, no sólo las palabras del capataz, sino el tono con que las había pronunciado.

Deseaba ver á Garaud para cerciorarse de si estaba más sereno, y pensando en él sin querer estaba tan agitada é inquieta, que más de uno de los operarios lo







## ANUNCIO IMPORTANTE.

Segun aviso de la Empresa de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA y LA MODA ELEGANTE, dichas publicaciones combinadas cuestan pfs. 24 en lugar de los pfs. 21 que por error material de Imprenta anunció dicha Empresa en uno de sus primeros números del corriente año. Rectificación, que la Empresa hace en su número de 15 de junio que esta próximo a llegar.

En su vista, rogamos a los señores suscritores a dichas publicaciones combinadas, que hayan abonado su importe se sirvan abonar la diferencia de 3 pesos que resultan en deber por concepto de dicha suscripción.

Ramirez y Giraudier.

## ADVERTENCIA.

A fin de evitar las dificultades que á menudo se presentan por el cambio frecuente de residencia de los señores suscritores militares al *Diario* en provincias, rogamos a los mismos, tengan la bondad de autorizarnos para verificar el cobro de lo que adeudan, por medio de los apoderados ó por la caja del Regimiento, para lo cual pueden servirse enviarnos el competente documento.

Ramirez y Giraudier.

## BUQUES

### Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

### El vapor-correo "Isla de Mindanao."

Su CAPITAN DON FERNANDO S. EMETERIO.

Saldrá el 1.º de setiembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el día 28.

Admite carga y pasaje.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administración, Carballo, 2.

#### VAPOR-CORREO ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el miércoles 4 de agosto entrante, á las nueve de su mañana.

Admite carga y pasaje

José Reyes

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

#### VAPOR ESMERALDA.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 5 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á

Peele, Hubbell y Comp.,

Agentes.

#### VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Sorsogon y Gubat, el jueves 5 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

Aldecoa y C.ª

PARA SORSOGON, GUBAT, LE-GASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 7 del actual.

Admite carga y pasaje

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

#### VAPOR DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 5 del actual á las diez de su mañana.

Admite carga y pasaje

F. L. Roxas.

#### PARA ILOILO.

El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el sábado 7 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á

Macleod y Comp.

#### PARA CEBÚ Y SURIGAO.

El vapor *Zeolus* será despachado para dichos puntos, dentro de breves días.

Para carga y pasaje, acúdase á

Macleod y C.ª

#### PARA LEGASPI DIRECTO.

Saldrá el vapor *Ordóñez*, el jueves 5 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

N. Font.

## AVISOS

#### MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda venderemos en pública almoneda, 16 piezas cadena de hierro de 3/8,

mediendo cada pieza unas 900 varas de largo.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 4 del actual á las diez de su mañana, en las bodegas de la fonda de Lala-Ari, en la Baraca.

Genato y Comp.

#### CON SUPERIOR PERMISO

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS

DE D.ª CATALINA B. VDA. DE MARCAIDA.

Calle de San Jacinto, núm. 54.

El miércoles 4 de agosto desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda, las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

Catalina B. vda. de Marcaida.

#### MARTILLO DE F. CALERO.

Autorizado por doña Catalina Blanco viuda de Marcaida, venderé en pública almoneda, en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de alhajas finas con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

F. Calero.

## Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

| VITOLAS.                          | Peso.  | Envase | Ps. Cs. | Precio |
|-----------------------------------|--------|--------|---------|--------|
| ESPECIALES Ó CUBANAS.             |        |        |         |        |
| Imperiales . . . . .              | 24     | 25     | 70      | 11     |
| Regios . . . . .                  | 23     | 25     | 60      | 11     |
| Primos de Rivera . . . . .        | 22     | 25     | 60      | 11     |
| Regalia Antonio Lopez . . . . .   | 22     | 50     | 50      | 11     |
| Regalia Imperial . . . . .        | 22     | 50     | 50      | 11     |
| Excepcionales . . . . .           | 22     | 50     | 50      | 11     |
| Regalia Gustavo Pereire . . . . . | 18     | 50     | 45      | 11     |
| Non-Plus-ultra . . . . .          | 18     | 50     | 45      | 11     |
| Cazadores . . . . .               | 23     | 25     | 45      | 11     |
| Imperiales . . . . .              | 17     | 50     | 40      | 11     |
| Reina Victoria . . . . .          | 17     | 100    | 40      | 11     |
| Vegueros . . . . .                | 17     | 50     | 40      | 11     |
| Cazadores . . . . .               | 23     | 50     | 38      | 11     |
| Regalia Filipina . . . . .        | 21     | 50     | 35      | 11     |
| Regalia Británica . . . . .       | 21     | 50     | 35      | 11     |
| Brevas Imperiales . . . . .       | 20     | 50     | 32      | 11     |
| Brevas . . . . .                  | 20     | 50     | 30      | 11     |
| Reinas . . . . .                  | 15     | 50     | 30      | 11     |
| Orientales . . . . .              | 15     | 50     | 30      | 11     |
| Exquisitos . . . . .              | 14     | 50     | 30      | 11     |
| Media Regalia . . . . .           | 17     | 50     | 22      | 11     |
| Casales . . . . .                 | 17     | 50     | 22      | 11     |
| Cilindrados . . . . .             | 17     | 50     | 22      | 11     |
| Londres . . . . .                 | 14 1/2 | 100    | 22      | 11     |
| Princesas . . . . .               | 10     | 50     | 20      | 11     |
| Entreactos . . . . .              | 10 1/2 | 100    | 18      | 11     |
| Infantes . . . . .                | 10     | 100    | 18      | 11     |
| Regalia de la Reina . . . . .     | 12     | 100    | 16      | 11     |
| Conchitas-flor . . . . .          | 12     | 100    | 16      | 11     |
| Entreactos Cilindrado . . . . .   | 12     | 100    | 15      | 11     |
| Conchas . . . . .                 | 16     | 100    | 15      | 11     |
| MENAS FILIPINAS.                  |        |        |         |        |
| Nuevo Habano Extra . . . . .      | 14 1/2 | 500    | 14      | 11     |
| Nuevo Habano Superior . . . . .   | 14 1/8 | 500    | 12      | 50     |

Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general.

### Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajón.

Alfileras, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas.

### Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochetas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. id. de Stephens para escribir y para copiar.

### Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de mástil. Pesa-licores. Gafas y quereños montados en acero, plata dorada y oro para miopia, vista, canchada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos. Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochetas, semicirculos, laminas de Santos etc. etc.

### Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin plater.

El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, flamberras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de pies, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc.

### D. FÈVRE

Thessier-Fèvre

YERNO Y SUCESOR

N.º 40, calle de Valenciennes, París.

Llama la atención de los S.ªs. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los generos de París sobre su aparato sifónico y los porros para hacer agua de soda.

solu-water, limonada, vinos espumosos llamados *Champanagne de la Garganta*.

CASA DE FAMILIA Fundada en 1835.

### ACEITE PURO

DE

Higado de Bacalao

Preparado por Lanman y Kemp.

Un frasco de este medio para la curación de todos los enfermos de

La Garganta,

El Pecho y

Los Pulmones.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACARDITA

ha realizado curaciones sorprendentes en

muchos casos desesperados de

Consumión y Tisis.

## GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma,

escrita en tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa L. FRÈRE & Co. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en París

Cuidado con las Falsificaciones

**AGUA MELISA**  
de los Carmelitas  
**BOYER**  
Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS

Contra la Apatía, el Cansancio, el Mareo, el Vértigo, la Indigestión, el Estreimiento, el Insomnio, el Tránsito, el Espasmo, el Tumor, el Embarazo, la Lactancia, la Menstruación, la Fertilidad, la Infertilidad, la Estérilidad, la Infancia, la Juventud, la Madurez, la Vejez, la Debilidad, la Fuerza, la Vigor, la Salud, la Enfermedad, la Muerte.

Exigase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Exigase la firma de DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DE LAS AMÉRICAS.

## GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del *Hierro Rabuteau* está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Estenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empujamiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El *Elisir de Hierro Rabuteau* está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

El *Jarabe de Hierro Rabuteau* está especialmente destinado para los niños.

1199 Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Exigase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

## PARA LOS AFICIONADOS.

YA LLEGÓ la primera remesa de la rica y sin rival CERVEZA

DOS LEONES Y ESCUDO CON CORONA

en cajas de

8 docenas de media botellas casco blanco

siendo por sus buenas calidades la bebida más sana y estomacal

alzando un éxito fabuloso en todos los mercados donde se ha presentado por sus buenas condiciones de pureza, claridad y sabor.

Se halla de venta en los almacenes «El Globo», «Dos Hermanos», «El Cantabro», «La Villa Burdeos», «La Ciudad de Palencia», «Señores Borri, Franco y Compañia», «La Malagueña», «El Lucero», «Vista Alegre», «La Castellana», «La Bilbaina», «Succesor de la Viuda de Gomez», «La Sevillana», «La Ciudad de Manila», «Luzon», etc. etc. y al por mayor en la oficina de sus únicos importadores.

ESCOLTA, 14, interior.

SPRÜNGLI Y COMP.

mjs0

## EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL portatil de colocacion instantánea todo de acero.

CONSTRUCTOR Mr. Decauville Aine de Petit Bourg (Francia).

RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18)

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878.

MEDALLA DE ORO y Legion de Honor.

RESULTADO

4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material.

El «Decauville» ofrece una gran economia sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la caña-de-los.

Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.

Ferros-carriels industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.

Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Grúas y romanas.

Únicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra

VIDAL Y COMP.—MANILA.

## Panadería de Joló.

1847—ESTABLECIDA—1847.

Por encargo especial se ha recibido harina de la legítima marca SPERRY S. MILLS XXX SEÑORITA superior y muy fresca. También se ha recibido la acreditada harina marca PIONEER AZUL, importada por la casa de los Sres. Peele, Hubbell y Comp.

Hay siempre en dicho establecimiento repuesto constante de harinas de diferentes marcas, galleta de tripulación y fina de cámara.

J. Gomez Perez.

## COÑAC

JULES ROBIN Y C.ª de la directa y exclusiva importación de LOUIS GENU, de Cognac, de Manila.

No hay en Manila, ni en todo Filipinas, un solo almacén de bebidas y comestibles de Europa, que estando siquiera medianamente surtido, no tenga del referido sin igual coñac, ¡Mucho cuidado, sin embargo, con las falsificaciones!

0m

## Verdadera Liquidacion DE CALZADO DE EUROPA

### PRECIOS AL CONTADO

#### PARA SEÑORA.

ZAPATOS cabritilla doré y negra, tacon Luis XV. . . . . á pfs. 2'50 par.  
ZAPATOS raso negro y blanco, tacon Luis XV. . . . . 2'50  
POLONESAS cabritilla, con botones. . . . . 2'25  
POLONESAS satén, con elastico. . . . . 1'75  
ZAPATILLAS de dril y tafilete. . . . . 0'50

#### PARA CABALLERO.

BOTITOS becerro mate, suela lina. . . . . á pfs. 1'50 par.  
BOTITOS becerro, suela doble. . . . . 2'00  
BORCEGUES becerro, suela doble. . . . . 1'75  
ZAPATOS becerro mate. . . . . 1'25

#### PARA NIÑOS.

POLONESAS de cuero y satén. . . . . á pfs. 1'00 par.  
BORCEGUES de cuero. . . . . 0'75  
ZAPATOS de becerro y charol. . . . . 0'75  
ZAPATITOS charol. . . . . 0'25

#### BORRI, FRANCO Y COMP.

Plaza de San Gabriel, núm. 1.

JEREZ marca GOYTIA hermanos de JEREZ.

Pronto se hará distribución á domicilio de muestras de este jugo puro y genuino de la riquísima uva JEREZANA.

Se halla al por menor en los principales almacenes de bebidas y comestibles y al por mayor, ó sea por cajas, en casa del exclusivo importador de esta marca en Filipinas:

0m LOUIS GENU.—Jólo, n.º 25, Binondo.